

	MINISTERIO DE TRANSPORTE <b>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</b> OFICINA DE CONTROL INTERNO PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO	EES-FR-04		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

<b>DEPENDENCIA / AREA:</b> DIRECCIONES TERRITORIALES	<b>FECHA</b> OCT-31-2013
--	--------------------------

**FUNCIONARIO OCI:** ALFONSO ESCALANTE BECERRA

**OBJETO:** EVALUACION DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE CALDAS, CAQUETA, CASANARE Y NARIÑO

**REPORTE:**

En el marco de las actividades de Evaluación y seguimiento, y con el fin de dar cumplimiento a la ley 87 de 1993 y el Decreto 1599 de 2005 y sus normas complementarias me permito evaluar de acuerdo con los soportes documentales relacionado con este proceso.

**EVALUADOR:**

Con relación a LA EVALUACIÓN de las territoriales a mi cargo no se alcanzó a realizar visita de supervisión, por consiguiente no se desarrolló informe alguno. Se espera adelantar en el primer semestre del año entrante las Supervisiones correspondientes.

Cordialmente,

ALFONSO ESCALANTE ..:



REQUISITO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN



MINISTERIO DE TRANSPORTE  
**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	EES-FR-04		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	2